

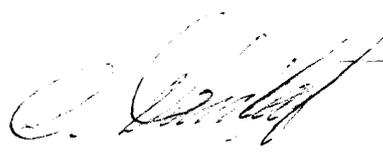
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR - PRODUCTOS CHARDIN CIA. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 18 de noviembre de 1.976, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° de **7 DIC 1976** 2145
- 2.- Los socios de la compañía son: Israel Ernesto Donoso Samaniego y Darío Donoso Samaniego. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina "LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR - PRODUCTOS CHARDIN CIA. LTDA."
- 4.- Objeto Social: La fabricación y expendio de productos cosméticos y farmacéuticos, inclusive "René Chardón", dentro del territorio nacional, para lo cual utilizará una infraestructura adecuada, que haga posible tales fabricación y expendio.
- 5.- El plazo de duración de la compañía será de 10 años.
- 6.- El domicilio de la compañía será la ciudad de Quito.
- 7.- El capital social de la compañía es de CIEN MIL SUQUES (S/.100.000,00), dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUQUES (S/.1.000,00).
- 8.- Integración de capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal de la misma.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **7 DIC 1976**


Dr. César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DI-RL
R.M.
EXT.: 542